

Seguro de Vida

Protección a tu medida para lo que realmente importa

Introducción

En la vida hay muchas cosas que no podemos prever, pero sí podemos prepararnos para proteger a quienes más queremos. El **seguro de vida** es una de las herramientas más eficaces para garantizar la estabilidad económica de nuestra familia y preservar nuestro patrimonio ante situaciones inesperadas.

En **Serpe**, entendemos que **cada persona es única**, con necesidades, responsabilidades y proyectos diferentes. Por eso, nuestra filosofía se basa en diseñar **soluciones personalizadas**, adaptando los capitales y coberturas a la realidad de cada cliente, especialmente en profesiones como la sanitaria, donde el riesgo de invalidez puede tener un impacto directo en la capacidad de generar ingresos.

¿Qué es un seguro de vida?

El seguro de vida es un contrato mediante el cual la aseguradora garantiza el pago de un **capital o una renta** a los beneficiarios designados en caso de fallecimiento del asegurado. Además, puede incluir coberturas adicionales que protegen al propio asegurado en vida, como la **invalidez profesional**, la **invalidez absoluta** o la **dependencia**.

Más allá de una simple indemnización, el seguro de vida representa **tranquilidad, previsión y responsabilidad** hacia la familia y el entorno profesional.

¿Por qué es importante contratar un seguro de vida?

Protección económica para la familia

Ante el fallecimiento del asegurado, el seguro garantiza que los beneficiarios puedan mantener su nivel de vida y hacer frente a gastos cotidianos como la hipoteca, la educación de los hijos o cualquier otro compromiso económico.

✔ **Seguridad frente a la pérdida de ingresos**

Una enfermedad o accidente puede impedir continuar con la actividad profesional. Las coberturas de invalidez permiten mantener la estabilidad económica cuando la capacidad de trabajar se ve afectada.

✔ **Protección ante situaciones de dependencia**

El aumento de la esperanza de vida conlleva también una mayor probabilidad de necesitar cuidados en el futuro. El seguro de vida puede incluir garantías específicas para afrontar estas situaciones sin que la carga económica recaiga en la familia.

✔ **Protección del patrimonio y de proyectos empresariales**

Para autónomos y empresarios, el seguro de vida es una herramienta clave para asegurar la continuidad del negocio y proteger a las personas que dependen de él.

Coberturas principales de un seguro de vida

- **Fallecimiento**

Es la cobertura básica del seguro de vida. Garantiza el pago de un capital a los beneficiarios designados, proporcionando estabilidad económica en un momento especialmente delicado.

- **Invalidez Profesional**

La **invalidez profesional** se produce cuando el asegurado no puede continuar ejerciendo su **profesión habitual**, aunque sí pudiera desempeñar otra diferente. Esta cobertura es especialmente relevante para profesionales cualificados, como odontólogos, médicos o fisioterapeutas, etc., cuya capacidad de generar ingresos depende directamente de sus habilidades específicas.

Ejemplo: Un odontólogo que pierde la destreza manual necesaria para ejercer su profesión, aunque pudiera dedicarse a tareas administrativas, recibiría el capital asegurado.

- **Invalidez Absoluta y Permanente**

La **invalidez absoluta y permanente** se da cuando, como consecuencia de una enfermedad o accidente, el asegurado queda incapacitado de forma definitiva para realizar **cualquier tipo de trabajo o actividad profesional**.

En este caso, la aseguradora abona el **capital asegurado al propio asegurado**, permitiéndole afrontar con tranquilidad una nueva etapa de su vida.

Ventajas principales:

- Sustitución de la pérdida total de ingresos.
- Complemento a las prestaciones públicas.
- Posibilidad de adaptar la vivienda o el entorno.
- Mantenimiento del nivel de vida familiar.

Diferencias entre Invalidez Profesional e Invalidez Absoluta

Cobertura	¿Qué protege?	Ejemplo
Invalidez Profesional	Incapacidad para ejercer la profesión habitual.	Un odontólogo que no puede seguir ejerciendo por pérdida de destreza manual.
Invalidez Absoluta	Incapacidad para realizar cualquier tipo de trabajo.	Una persona con secuelas graves que le impiden cualquier actividad laboral.

Ambas coberturas son **complementarias** y su combinación ofrece una protección mucho más completa.

- **Dependencia**

La cobertura de **dependencia** garantiza el pago de un capital en caso de que el asegurado sea reconocido en situación de **gran dependencia o dependencia severa**, es decir, cuando necesita la ayuda de terceras personas para realizar las actividades básicas de la vida diaria.

Esta garantía permite:

- Financiar cuidados profesionales.
 - Adaptar la vivienda a nuevas necesidades.
 - Evitar que la carga económica recaiga sobre la familia.
 - Mantener la calidad de vida del asegurado.
-

- **Doble y Triple Indemnización por Accidente**

El seguro de vida puede incluir una garantía adicional que incrementa el capital asegurado cuando el fallecimiento o la invalidez absoluta se produce como consecuencia de un accidente.

- **Doble indemnización por accidente**

Si el fallecimiento o la **invalidez absoluta** es consecuencia directa de un accidente, el capital asegurado se **duplica**.

Ejemplo:

Con un capital asegurado de 150.000 €, la indemnización ascendería a **300.000 €** en caso de accidente.

- **Triple indemnización por accidente de circulación**

Cuando el accidente está relacionado con la **circulación** (como conductor, pasajero o peatón), el capital puede **triplicarse**, ofreciendo una mayor protección frente a uno de los riesgos más habituales en la vida cotidiana.

Ejemplo:

Con el mismo capital de 150.000 €, la indemnización alcanzaría los **450.000 €** si el siniestro fuera consecuencia de un accidente de tráfico.

Ventajas de esta garantía:

- Mayor protección económica con un coste adicional reducido.
 - Especialmente interesante para personas que utilizan el vehículo con frecuencia.
 - Complemento natural al seguro de automóvil.
-

¿Para quién está recomendado el seguro de vida?

El seguro de vida es aconsejable para cualquier persona con responsabilidades económicas o familiares, y resulta especialmente importante para:

- **Profesionales sanitarios**, cuya capacidad de generar ingresos depende de su estado físico.
 - **Autónomos y empresarios**, que desean proteger su negocio.
 - **Familias con hijos**, que buscan garantizar su estabilidad económica.
 - **Personas con hipotecas o préstamos.**
 - **Personas preocupadas por su futuro y una posible situación de dependencia.**
-

Nuestra filosofía: seguros personalizados

En **Serpe** no creemos en soluciones estándar. Nuestro objetivo es **escuchar, analizar y diseñar** una propuesta adaptada a cada cliente:

- Ajustamos los **capitales asegurados** según las necesidades reales.
 - Seleccionamos las **coberturas más adecuadas** para cada perfil.
 - Ofrecemos un **asesoramiento cercano y profesional.**
 - Acompañamos al cliente también en el momento del siniestro, cuando más lo necesita.
-

¿Cómo determinar el capital asegurado?

El capital asegurado debe calcularse teniendo en cuenta factores como:

- Ingresos anuales.
- Número de personas dependientes.
- Deudas o hipotecas pendientes.
- Gastos futuros (educación de los hijos, manutención, etc.).
- Necesidades económicas en caso de invalidez o dependencia.

Nuestro equipo asesora de forma personalizada para determinar la cantidad más adecuada en cada caso.

Ventajas fiscales en España

El capital percibido por los beneficiarios en caso de fallecimiento tributa en el **Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones**, con reducciones y bonificaciones que varían según la comunidad autónoma. Además, en determinados casos, las primas pueden considerarse gasto deducible para autónomos cuando están vinculadas a su actividad profesional, siempre de acuerdo con la normativa fiscal vigente.

Tranquilidad hoy para proteger el mañana

Contratar un seguro de vida no es solo una decisión financiera, sino también un acto de responsabilidad y previsión. Significa cuidar de quienes más queremos y asegurar que, pase lo que pase, contarán con el respaldo necesario.

En **Serpe Asociados de Galicia**, estamos comprometidos con ofrecerte una **protección a tu medida**, basada en la confianza, la cercanía y la profesionalidad.

¿Hablamos?

Si deseas recibir un estudio personalizado y sin compromiso, estaremos encantados de ayudarte a diseñar un seguro de vida adaptado a tus necesidades.

en **Serpe Asociados de Galicia**
Protegemos lo que más importa.